



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ "4TO PISO TEATRO COLON"

VISTO: La Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, la Ley Ciudad N° 5.460 texto consolidado por Ley N° 5666, los Decretos Nros. 1.254/GCBA/08, y su modificatorio N°663/GCBA/09, 141/GCBA/2016, 675/GCBA/2016 y 203/GCBA/16, el Expediente Electrónico N° 22859650-DGIGUB-2016, y;

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados tramita la licitación para la Obra "4to. Piso Teatro Colon" al amparo de lo establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064;

Que por Decreto N° 1.254/GCBA/08, y su modificatorio Decreto N° 663-GCBA/09, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Generales para las Obras Públicas Mayores;

Que por Decreto N° 203-GCBA/16 se establecieron los niveles de decisión para las contrataciones de obras públicas;

Que mediante Disposición N° 75-DGTALMDUYT/16, se aprobaron los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y se dispuso el llamado a Licitación Pública N° 1123-SIGAF/16 para el día 7 de diciembre de 2016 y se fijó el presupuesto oficial en la suma de PESOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISICIENTOS(\$14.436.600,00.-);

Que conforme se acredita con las constancias obrantes en el actuado, se efectuaron las publicaciones y comunicaciones a los organismos de rigor, como así también se cursaron invitaciones a empresas inscriptas en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, de conformidad con la normativa vigente;

Que los pliegos fueron publicados en la página de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;

Que tal como luce en el Acta de Apertura N° 69/2016, se recibió la oferta de la firma: ROL INGENIERIA SA;

Que efectuado el análisis de la documentación presentada, la Comisión de Preadjudicación, mediante Acta de Preadjudicación N° 60/2016 propuso adjudicar la obra “4to. Piso Teatro Colon”, a la firma ROL INGENIERIA SA por un monto total de PESOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO CON 82/100 (\$17.176.124,82.-);

Que el Acta de Preadjudicación fue publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, se exhibió en la cartelera del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte y fue notificada al oferente sin producirse impugnación alguna;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 203-GCBA/16,

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Apruébase la Licitación Pública N° 1123-SIGAF/16, para la realización de la Obra “4to. Piso Teatro Colon”, realizada al amparo de lo establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064.

Artículo 2°.- Adjudícase la Obra indicada en el artículo 1° de la presente Resolución a la firma ROL INGENIERIA SA por un monto total de PESOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO CON 82/100 (\$17.176.124,82.)

Artículo 3°.- Dicho gasto se imputará a las Partidas Presupuestarias correspondientes.

Artículo 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (www.compras.buenosaires.gob.ar), notifíquese a la empresa participante, a la Dirección General de Infraestructura Gubernamental y remítase a la Subgerencia Operativa de Compras Licitaciones y Suministros dependiente de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal para la prosecución de su trámite. Cumplido archívese.

